

		FORMATO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
MUNICIPIO O DISTRITO: HATO COROZAL			Fecha máxima presentación: 2023-03-31		
DEPARTAMENTO: CASANARE					
AÑO AGRAVABLE: 2022		Periodo de Presentacion: Anual			
Opción de uso: Declaración Inicial		Declaración que corrige:		Fecha: 2023-03-28	
A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL: ZORAIDA GARCIA DURAN			
	2	Nro. 23709743 DV: 2	Es consorcio o unión temporal: No		Realiza actividades a través de patrimonio autónomo: No
	3	DIRRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN: CL 7 11 73 BRR PROGRESO MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN: HATO COROZAL			
	DEPARTAMENTO: CASANARE				
	4	TELEFONO: 3133886448	5.CORREO ELECTRÓNICO: edsmafer2012@gmail.com	6.N° DE ESTABLECIMIENTO: 1	7.CLASIFICACIÓN: NATURAL
	8	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERIODO EN TODO EL PAIS			
	9	MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO			
	10	TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (REGLON 8 MENOS 9)			
B. BASE GRAVABLE	11	MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS			
	12	MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES			
	13	MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS			
	14	MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS			
	15	MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (PO ACUERDO)			
	16	TOTAL INGRESOS GRAVABLES (REGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)			
	17				
C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GUAR	ACTIVIDADES GRAVADAS		CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)
	217 - Venta de combustibles y derivados del petróleo		4731 - Comercio al por menor de combustible para automotores	\$190.251.000	10
	-		-	\$0	
	-		-	\$0	
	OTRAS ACTIVIDADES		Ver Desagregación	\$0	N/A
	TOTAL INGRESOS GRAVADOS			\$190.251.000	17.TOTAL IMPUESTO
					\$1.903.000
D. LIQUIDACIÓN PRIVADA	18	GENERACIÓN DE ENERGIA: CAPACIDAD INSTALADA: \$0 KW		19.IMPUESTO LEY 56 DE 1981	
	20	TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (REGLÓN 17+19)			
	21	IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)			
	22	PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO			
	23	SOBRETASA BOMBERIL (ley 1575 de 2012) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)			
	24	SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 del 2011) (si la hay, líquidela según el acuerdo municipal o distrital)			
	25	TOTAL IMPUESTO A CARGO (REGLÓN 20+21+22+23+24)			
	26	MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXAGERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS			
	27	MENOS RETENCIONES que le practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo			
	28	MENOS AUTORRENTENCIONES practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo			
	29	MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR			
	30	ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, liquide porcentaje según Acuerdo municipal o distrital)			
	31	SANCIONES. Extemporánea: corrección: inexactitud: otra: cuál:			
	32	MENOS SALDO A FAVOR DEL PERIODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN			
	33	TOTAL SALDO A CARGO (REGLÓN 25-26-27-28-29-30+31-32)			
	34	TOTAL SALDO A FAVOR (REGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado en menor a cero			
	E. PAGO	35	VALOR A PAGAR		
36		DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, líquidelo según el acuerdo municipal o distrital)			
37		INTERESES DE MORA			
38		TOTAL A PAGAR (REGLÓN 35-36+37)			
SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (solamente dado exista esta opción)	39	LIQUIDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)			
	40	TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Reglón 38+39)			
	Destino de mi aporte voluntario				
F.FIRMAS	FIRMA DEL DECLARANTE		FIRMA DEL REVISOR O CONTADOR		
	NOMBRE: ZORAIDA GARCIA DURAN		NOMBRE: FERNANDO BASTILLA BASTILLA		
	23709743		7364295		
		FORMULARIO Nro: 0501000009270323			
Fecha Acuse de Recibo 2023-03-31 3:20 PM					
ESPACIO PARA CODIGO QR	ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE		ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN OMECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO		

C. DISCRIMINACIÓN DE ACTIVIDADES GRAVADAS (OTRAS ACTIVIDADES)

ACTIVIDADES GRAVADAS	CODIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
----------------------	--------	-------------------	------------------	----------